



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 27 de julio de 2021  
**P.I.E. N° 820/2020-2021**



Señor  
José Alejandro Unzueta Shiriqui  
**GOBERNADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE BENI**  
Beni.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Cecilia Moyoviri Moya, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe usted, en qué consiste el PROGRAMA ITS - VIH-SIDA BENI y desde cuándo se ha implementado en el departamento del Beni. Detalle la pregunta. --- 2. Informe, desde el inicio de la implementación del PROGRAMA ITS-VIH-SIDA SEDES BENI, cuántos casos de Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH-SIDA se han confirmado y cuál ha sido el tratamiento para los pacientes infectados. Detalle la pregunta por grupo etario, sexo, municipio y provincia, asimismo adjunte documentación de respaldo y datos estadísticos. --- 3. Informe usted, cómo se realiza el seguimiento a los pacientes portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH-SIDA, con qué regularidad, qué tratamiento y medicación reciben. Detalle la pregunta. --- 4. Informe, cuáles son los municipios más afectados en el departamento del Beni con el Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH-SIDA. Detalle la pregunta. --- 5. Informe, cuál es el presupuesto y fuente de financiamiento asignado al PROGRAMA ITS - VIH - SIDA SEDES BENI. Detalle la pregunta. --- 6. Informe usted, en qué consisten las jornadas de capacitación sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH-SIDA y a quiénes principalmente son dirigidas. Detalle la pregunta.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**

*Dra. Gladys V. Alarcón F. de Ayala*  
**SENADORA NACIONAL**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



Gobernación del Beni

Santísima Trinidad, 16 de agosto de 2021  
CITE: DESP.GOB.OF. N° 344/2021

Señor:  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CAMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
La Paz.-



**REF.: RESPUESTA A SOLICITUD**

De mi consideración:

A tiempo de saludarlo, mediante la presente tengo a bien dirigirme, toda vez que llega a este despacho en fecha 4 de agosto del año en curso, con H.R. 3630/21, P.I.E. N° 820/2020-2021, habiendo dado respuesta a la misma el Servicio Departamental de Salud mediante CITE ADM-VIHSIDA 36/2021.

Con este particular, me despido con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI  
GOBERNADOR DEL BENI  
GAD - BENI



J AUS/ddlc/gmm  
C.c.Archivo  
Adj. Informe



**PROGRAMA DEPARTAMENTAL ITS/VIH/SIDA  
Y HEPATITIS VIRALES  
SEDES - BENI**



**DESARROLLO DE RESPUESTA DE SOLICITUD DE PROGRAMA VIH -SIDA**

Informe requerido solicitado por la CÁMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEJISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Para la evaluación del Programa Departamental ITS/VIH/SIDA-HV de atención en salud de personas que viven con VIH/SIDA.

**1.- Informe usted, en que consiste el Programa de ITS/VIH/SIDA - BENI y desde cuándo se ha implementado en el departamento del Beni.**

Hacemos conocer que el Programa Departamental ITS/VIH/SIDA-HV fue implementado en el año 1994, mediante el mandato del Ministerio de Salud y Deportes con resolución del SEDES-BENI para realizar las acciones correspondientes como un programa dentro de la Unidad de Epidemiología.

**2.- Desde el inicio de la implementación del Programa ITS/VIH/SIDA-HV BENI. Cuantos casos de Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH-SIDA se han confirmado y cuál ha sido el tratamiento para los pacientes infectados, detalle la pregunta por grupo étnico, sexo, municipio y provincia. Así mismo adjunte documentación de respaldo y datos estadísticos.**

R.- Correspondiente al tratamiento los esquemas utilizados son los siguientes:

1º línea:

TENOFOVIR 300MG/LAMIVUDINA 300MG/DOLUTEGRAVIR 50MG

TENOFOVIR 300MG/LAMIVUDINA 300MG/EFAVIRENZ 400MG

2º Línea:

ABACAIVIR/LAMIVUDINA 300MG/ATAZANAVIR/RITONAVIR

ZIDOVUDINA 10MG/LAMIVUDINA 150MG/DARUNAVIR 600MG

El Programa ITS/VIH/SIDA realiza la distribución de medicamentos antirretrovirales a las diferentes provincias mediante actas de entrega, la responsable de Farmacia es quien realiza el abastecimiento de acuerdo a cantidad de personas diagnosticadas esa información es corroborada por los integrantes del Comité VIH, y los medicamentos son registrados por medio del Sistema SALMI - SIAL en todas las farmacias institucionales para realizar la respectiva dispensación de los mismos a cada paciente atendido mediante Recibo-Recetario. Los insumos y reactivos son de uso directamente de los laboratorios

**LA PREVENCIÓN ESTA EN TUS MANOS**

Oficina Programa ITS/VIH/SIDA: C/ 9 de Abril, frente al ISE. - Tel. 46 - 25167  
Trinidad - Beni - Bolivia

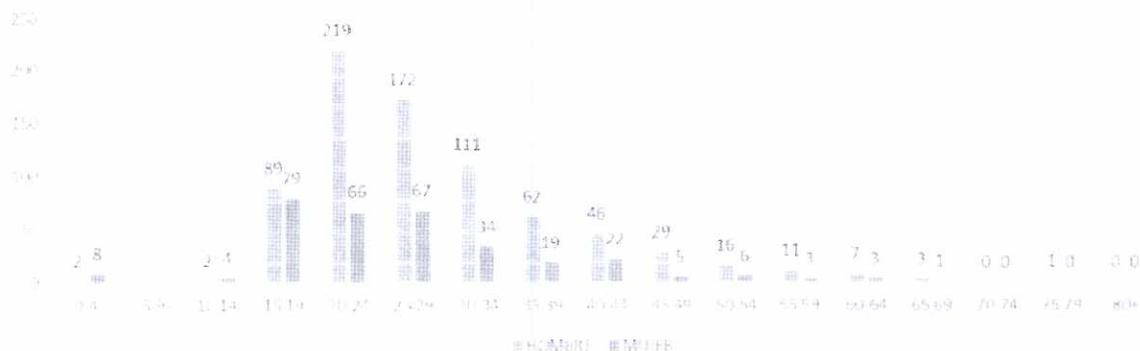


**PROGRAMA DEPARTAMENTAL ITS/VIH/SIDA  
Y HEPATITIS VIRALES  
SEDES - BENI**

del CDVIR-BENI, Los demás establecimientos de Salud realizan la derivación de las muestras.

**Datos estadísticos de personas que viven con VIH/SIDA acumulados desde el 1990 hasta el 12 de agosto del 2021, disgregada por edad y sexo.**

CDVIR - BENI CASOS DE VIH - SIDA  
POR GRUPO ETAREO Y SEXO  
1990-2021  
Hasta el 12/08/2021

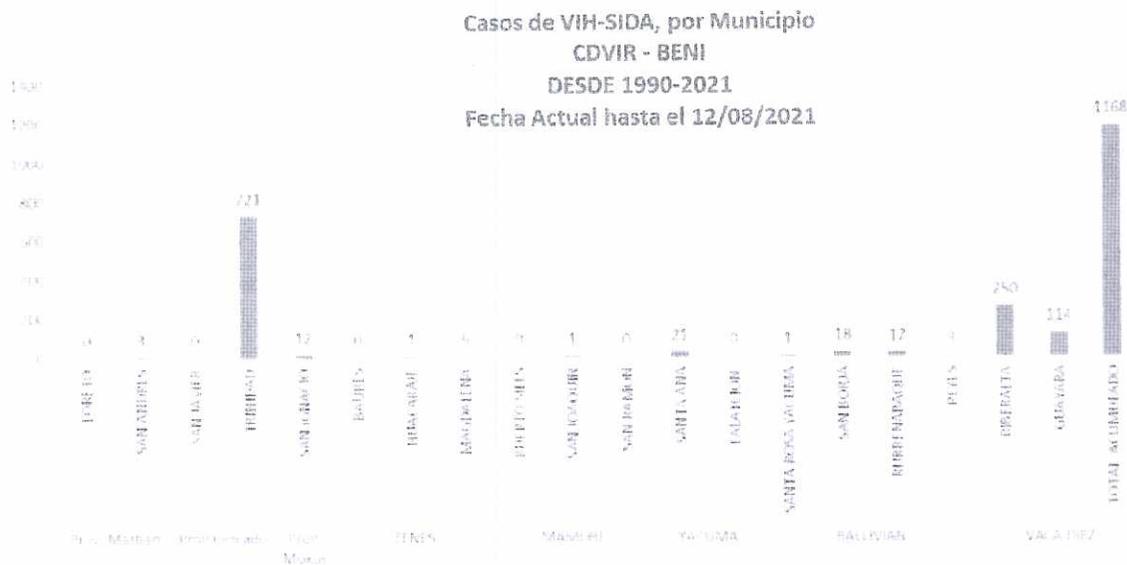


**TABLA DETALLADA POR GRUPO ETAREO  
DESDE 1990 – 12 AGOSTO 2021  
CDVIR BENI**

AÑOS	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80+
<b>HOMBRE</b>	2	0	2	89	219	172	111	62	46	29	16	11	7	3	0	1	0
<b>MUJER</b>	8	0	4	79	66	67	34	19	22	5	6	3	3	1	0	0	0

Fuente/Prog. Vih-Sida

**Datos estadísticos de personas que viven con VIH/SIDA acumulados desde el 1990 hasta agosto del 2021, disgregada en Municipio y Provincias.**



**NUMEROS DE CASO VIH-SIDA EN DIFERENTES MUNICIPIOS  
DEL DEPARTAMENTO DEL BENI  
1990 - 12 AGOSTO 2021**

PROVINCIA	MUNICIPIO	TOTAL
Prov. Marban	LORETO	0
	SAN ANDRES	3
Prov. Cercado	SAN JAVIER	0
	TRINIDAD	721
Prov. Moxos	SAN IGNACIO	12
ITENES	BAURES	0
	HUACARAJE	1
	MAGDALENA	6
MAMORE	PUERTO SILES	0
	SAN JOAQUIN	1
	SAN RAMON	0
YACUMA	SANTA ANA	21
	EALATCION	0
BALLIVIAN	SANTA ROSA YACUMA	1
	SAN BORJA	18
	RURRENABAQUE	17
	REYES	3
VACA DIEZ	RIBERALTA	250
	GUAYARA	114
<b>TOTAL ACUMULADO</b>		<b>1168</b>



**PROGRAMA DEPARTAMENTAL ITS/VIH/SIDA  
Y HEPATITIS VIRALES  
SEDES - BENI**



**3.- Informe usted como se realiza el seguimiento a los pacientes portadores del virus de inmunodeficiencia humana VIH-SIDA, con que regularidad, que tratamiento y medicación reciben. Detalle la pregunta.**

R.- El CDVIR- BENI ubicado en la Ciudad de la Santísima Trinidad, realizan la atención integral a las personas que viven con VIH-SIDA y a su vez realizan la atención a enfermedad oportunista, porque está dentro de sus derechos descrito en la Ley 3729. Ya que toda persona que refiere su estado positivo recibe la atención médica igualitaria como en todos los establecimientos de salud brindando los servicios de atención Integral en Salud:

- Consulta médica en medicina general.
- Consejería y asesoramiento a la Población que Viven con el Virus del Vih - Sida (PVVS) y su familia con el servicio brindado por la Psicóloga.
- Seguimiento laboratorial: Laboratorios de control de rutina y especiales realizados dentro del establecimiento.
- Entrega de medicamentos antirretrovirales y otros para enfermedad oportunista: dispensado por la farmacéutica responsable del programa.

La regularidad de la atención realizada a las Personas que Viven con VIH es programada de la siguiente manera.

- Mensual: cada 30 días el recojo de Antirretroviral en el CDVIR- BENI
- Trimestral: consulta médica de valoración y seguimiento.
- Semestral: realización de Laboratorios de Rutina y Especiales.
- Eventual: cuando la persona lo requiere y solicita.

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE REALIZAN ATENCION DE SEGUIMIENTOS Y  
TRATAMIENTOS PARA ENFERMEDADES OPORTUNISTAS, EN LAS 9 REDES DE  
SALUD DEL BENI.**

ITEM	ESTABLECIMIENTO DE SALUD.	UBICACIÓN (MUNICIPIO)	RED DE SALUD
1.-	CDVIR-BENI	Trinidad	01
2.-	HOSP. GERMAN BUSCH	Trinidad	01
3.-	HOSP. MATERNO INFANTIL	Trinidad	01
4.-	C.S SAN PABLO	San Andrés	01
5.-	HOSP. 3 DE NOVIEMBRE	San Ignacio	02
6.-	HOSP. SANTA ANA	Santa Ana	03
7.-	HOSP. SAN RAMON	San Ramón	04
8.-	HOSP. SAN JOAQUIN	San Joaquín	04
9.-	HOSP. MAGDALENA	Magdalena	05
10.-	HOSP. RURRENABAQUE	Rurrenabaque	06
11.-	HOSP. REYES	Reyes	06
12.-	HOSP. SANTA ROSA	Santa Rosa	06
13.-	HOSP. MATERNO REIDUM ROINE	Riberalta	07
14.-	CRVIR - GUAYARAMERIN	Guayaramerin	08
15.-	HOSPITAL OBRERO N° 15 GUAYARAMERIN	Guayaramerin	08
16.-	C.S YUCUMO	San Borja	09
17.-	HOSP. SAN BORJA	San Borja	09





**PROGRAMA DEPARTAMENTAL ITS/VIH/SIDA  
Y HEPATITIS VIRALES  
SEDES – BENI**



**5.- Informe, cuál es el presupuesto y fuente de financiamiento asignado al Programa ITS/VIH/SIDA-HV SEDES - BENI**

R.- El Programa Departamental ITS/VIH/SIDA-HV utiliza los recursos asignados por el SEDES – BENI que son ejecutados de acuerdo al Presupuesto Operativo Anual de la Institución,

El presupuesto asignado proviene de las siguientes fuentes de financiamiento.

- Recursos IDH.
- Plan Integral.
- Recursos Propios.

Así mismo hacemos conocer que todos los medicamentos para el tratamiento VIH-SIDA son cubiertos y donados a través de la Organización del Fondo Mundial.

**6.- Informe usted en qué consisten las jornadas de capacitación sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH – SIDA y a quienes principalmente son dirigidas.**

R.- Se realizan actividades de capacitación al personal de salud de los diferentes establecimientos de salud públicos y privados de primer y segundo nivel.

En la presente gestión hemos tenido la intervención en las instituciones y población general con capacitaciones sobre el VIH-SIDA, estigma y discriminación.

Dentro de las acciones encaminadas como directriz del Programa Nacional ITS/VIH/SIDA-HV asistir a la población más vulnerable a ser afectada por esta enfermedad por lo que ha ingresado a las Instituciones Militares, Fuerzas Armadas, Escuela de Sargentos Ceballos, diferentes Cuarteles y centros Policiales que hay en el municipio, Centros Privados de Libertad Mujeres y Varones, Centro de Rehabilitación de menores “Maná”.

Asimismo se realiza semanalmente charla de prevención en la programa CDVIR – BENI.

En el departamento del Beni, todos los Establecimientos de Salud realizan acción de Prevención del VIH así también la orientación para realizar la Prueba Rápida, según los datos registrados en el SNIS-VE los Establecimientos que realizan el Reporte de Prueba Rápida.